

Xalapa, Ver., 01 de diciembre de 2020

Comunicado: 1601

Zenyazen Escobar, titular de la SEV, presenta a diputados logros en materia educativa

- Comparece el funcionario público, como parte de la glosa del II Informe de Gobierno encabezado por el ingeniero Cuitláhuac García Jiménez.

Ante la Comisión Permanente de Educación y Cultura compareció el titular de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), Zenyazen Roberto Escobar García, como parte de la glosa del II Informe de Gobierno, a fin de presentar de manera detallada a las diputadas y diputados los resultados obtenidos en materia educativa en la entidad, durante este 2020.

A las 10:02 horas, la Comisión de Educación y Cultura, integrada por los diputados León David Jiménez Reyes, Víctor Emmanuel Vargas Barrientos y Adriana Esther Martínez Sánchez, presidente, secretario y vocal, respectivamente, precisó las disposiciones establecidas en el artículo 154 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo sobre el adecuado desarrollo de las comparecencias.

Para dar cumplimiento a lo señalado en la Constitución Política local y demás disposiciones legales en cuanto a la rendición de cuentas ante esta Soberanía, la Comisión de Educación cedió el uso de la palabra al Secretario, para que en 30 minutos ofreciera su exposición inicial.

En el desarrollo de este encuentro, llevado a cabo en el Recinto Oficial de Sesiones, hicieron uso de la voz los diputados del Grupo Legislativo de Morena, Víctor Emmanuel Vargas Barrientos, Adriana Esther Martínez Sánchez, Florencia Martínez Rivera, Margarita Corro Mendoza, León David Jiménez Reyes y Rubén Ríos Uribe, quienes preguntaron acerca de las estrategias implementadas por la SEV ante la contingencia por el Covid-19, las acciones para atender a estudiantes con discapacidad y el abandono escolar en el presente ciclo escolar.

Así como los programas para combatir el analfabetismo en la entidad, qué se hace ante la venta de certificados apócrifos, el papel del Instituto Veracruzano para la Educación de los Adultos (IVEA) y si fueron eliminadas algunas irregularidades en este centro, cómo prevén el regreso presencial a las aulas, logros de infraestructura en los telebachilleratos, políticas implementadas para crear un sistema educativo de valores, inclusión, igualdad y que combata la violencia de género.

Además de las acciones para sancionar los actos de corrupción, los estímulos para evitar la deserción en los bachilleratos y las alternativas para las localidades donde no hay este sistema, el retraso en la entrega de títulos tecnológicos, educación indígena, atención a

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

estudiantes en lenguas originarias, la capacitación a docentes que imparten clases en éstas, actividades deportivas para combatir la obesidad y los apoyos económicos a deportistas veracruzanos.

Por el Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado Omar Guillermo Miranda Romero y las diputadas María Josefina Gamboa Torales, Nora Jessica Lagunes Jáuregui y Montserrat Ortega Ruiz formularon cuestionamientos sobre las acciones de la SEV ante el problema de familias que no tienen acceso a tecnologías para la educación a distancia, los índices de deserción escolar en la entidad, qué se hace para evitarla y apoyos a maestros que también son padres y que requieren dispositivos electrónicos.

Asimismo, el rezago en el pago del seguro del magisterio, convocatorias para la asignación de plazas y criterios para la entrega de las mismas, programa de becas para docentes que estudian algún posgrado, medidas para evitar el robo a escuelas, así como el mantenimiento de las instalaciones en esta temporada de pandemia, mecanismos para la descarga de las boletas de la plataforma virtual sin dificultades, cómo la Asociación de Padres de Familia puede acceder a programas para acondicionar planteles, trabajos para homologar los costos de titulación y la cantidad de escrituras entregadas a escuelas de la región de las Altas Montañas.

Igualmente, respecto al déficit de docentes y qué hacer para abatir esta situación, la funcionalidad y a qué se destina el recurso obtenido por conceptos de tiendas escolares, medidas para contrarrestar en estudiantes los efectos del confinamiento y qué hace la dependencia en los casos de presuntas violaciones a derechos humanos al interior de las aulas.

Los diputados Jorge Moreno Salinas y Antonio García Reyes, del Grupo Legislativo Mixto PRI-PVEM, preguntaron acerca del cobro indebido por la cancelación del seguro institucional, si han pagado las pólizas a familias de docentes y trabajadores administrativos fallecidos, número de empleados que han muerto a causa del Covid-19, la garantía de pago de prestaciones de fin de año para el magisterio y qué hace la dependencia para evitar que empresas crediticias realicen cobros excesivos a las y los trabajadores, beneficios otorgados a escuelas ubicadas en municipios de alta marginación, qué se hará ante la desaparición del programa Escuelas de Tiempo Completo, las modalidades de becas, monto, origen del financiamiento y el avance en el pago de las mismas.

Por el Grupo Legislativo Mixto Movimiento Ciudadano-PRD-Diputado sin partido, el legislador Alexis Sánchez García y las diputadas Brianda Kristel Hernández Topete e Ivonne Trujillo Ortiz preguntaron sobre los apoyos que da la SEV a las niñas y niños de zonas indígenas o de pobreza extrema, qué hace en los casos donde no hay energía eléctrica, la eficacia del cuadernillo de educación transversal y el retraso del pago a integrantes de la Unión de Sindicatos Magisteriales del Estado.

También, sobre cómo se atienden los casos de acoso y abuso contra menores, acciones de prevención y si ha habido despido de docentes al respecto, los planteles ubicados en los 11 municipios que tienen la Alerta de Violencia de Género, la reducción de matrícula ante las clases a distancia, plan para reintegrar a los alumnos y la capacitación a maestros

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

para la aplicación eficaz del reglamento para personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

El diputado sin grupo legislativo Rodrigo García Escalante preguntó sobre los contratos signados supuestamente por el Instituto de Espacios Educativos con empresas fantasma, las irregularidades detectadas en la ejecución de obras y el estatus que guardan las denuncias presentadas por esta administración en contra de exservidores públicos por malos manejos.

Con la participación de la diputada Montserrat Ortega Ruiz concluyó la segunda ronda de preguntas y respuestas. El legislador León David Jiménez Reyes agradeció la presencia del Secretario y, a las 14:46 horas, dio por terminada la comparecencia.

##-##-#

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer